

ORD. : N° **3215**/

ANT. : 1.-Carta N°ABI-IADM-148 del Sr. Pedro Vera Urueta Administrador de Obra Consorcio Acciona-Brotec-Icafal S.A. de fecha 07/11/2014.

MAT. : Solicitud de Autorización de instalación de puntos de monitoreo (dos) en la calle de servicio norte de Américo Vespucio Express, en Provincia de Santiago.

INCL. : Copia del antecedentes

Santiago, **11 NOV 2014**

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFA PROVINCIAL VIALIDAD SANTIAGO D.R.V.M.

Comunico a Ud., que mediante Carta N°ABI-IADM-148 del Sr. Pedro Vera Urueta Administrador de Obra Consorcio Acciona-Brotec-Icafal S.A. de fecha 07/11/2014, ha enviado la solicitud de Autorización de instalación de puntos de monitoreo (dos) en la calle de servicio norte de Américo Vespucio Express, en Provincia de Santiago.

Al respecto, y conforme a procedimiento vigente, solicito a Ud, emitir pronunciamiento tendiente a establecer la factibilidad de regulación del acceso en comento, de acuerdo a lo propuesto en los documentos del INCL., sin que ello implique generar interferencias con obras que se pudieran haber programado ejecutar o que se hallen en etapa de construcción, ya sea por **Administración Directa**, por **Contrato Global de Conservación** o por algún **Contrato Vial Especifico**.

Cabe señalar, que el pronunciamiento requerido se deberá remitir en un plazo **no superior a 5 días hábiles**, contados desde la fecha de recepción del presente Oficio por parte de esa Oficina Provincial, en cuya oportunidad también se deberá hacer devolución de los documentos del INCL.

Saluda atentamente a Ud.,

**ENRIQUE JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**  
Constructor Civil  
Director Regional de Vialidad  
Región Metropolitana

  
ECL/MBM

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jefa Provincial Vialidad Santiago D.R.V.M.
  - Sr. Ruben Pardo I.F. del Contrato de Conservación Global Mixto Calles Locales I Etapa
  - Jefe de Departamento de Proyectos D.R.V.M.
  - Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
  - Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° proceso Anterior N°8265428/

N° DE PROCESO  
DVRM-827 1110

Santiago, 07 de Noviembre de 2014  
Carta N° ABI-IADM-148

Señor  
Enrique Jiménez  
Director Reg. Metropolitano de Vialidad  
Bombero Salas 1450  
SANTIAGO

**Ref: Contrato N°PL3-0603-04-13. Construcción de Obras Civiles Túneles, Tramo 1 y 2, Línea 3. Metro de Santiago.**  
**Mat.: Solicita autorización de instalación de puntos de Monitoreo.**

De nuestra consideración

En el marco de nuestras operaciones de construcción de galerías inter- estaciones y Estaciones de los Tramos 1 y 2 Línea 3, Metro Santiago, les solicitamos su autorización, para realizar la instalación de 2 puntos de monitoreo, necesarios para la construcción del túnel de la línea 3 del Metro.

Los trabajos a realizar consisten en la perforación e instalación de sondas de monitoreo en 2 puntos de la calle de servicio norte de Américo Vespucio Express, ubicados antes y después de la última salida de la autopista antes de la ruta 5 Norte. Los puntos señalados están fuera de la tuición de la autopista y en ambos casos más allá de las demarcaciones de la concesión en el pavimento y soleras de la calle de servicio.

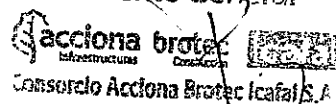
Ambos puntos quedan ubicados muy próximos a la solera norte de la calle de servicio, pero su construcción requerirá de la invasión de una pista para la instalación del equipo de perforación. Los trabajos tienen una duración de tres días por punto, pero la vía queda absolutamente despejada y transitable después de cada jornada.



Nuestro objetivo, es desarrollar los trabajos minimizando los impactos en el tránsito de esta arteria vial dando fiel cumplimiento a la normativa vigente, como el DFL N° 121 de 22/11/83 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones entre otras y a las ordenanzas municipales.

Para su mejor entendimiento y conocimiento, les adjuntamos una vista satelital con la ubicación de los puntos señalados.

Sin otro particular le saluda atentamente:

**PEDRO VERA O.**  
Gerente General  
  
Consortio Acciona Brotec Icafal S.A.

---

**PEDRO VERA ORUETA**  
Administrador de Obra  
Consortio Acciona-Brotec-Icafal SA

Incl: Vista satelital de ubicación de puntos solicitados,